

DECRETO N° 1121 .-

=====

LA REINA, 11 JUN 2015

VISTOS: Memorandum N° 923, de fecha 9 de Junio de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita Decreto Alcaldicio para levantamiento de clausura de Skechers Chile Ltda.; Numero de Orden 1027/1460, de fecha 9 de Junio de 2015, de la Oficina de Partes, con el conforme del Administrador Municipal, que adjunta Carta de fecha 9 de Junio de 2015, de Skechers Chile Ltda.; Decreto Alcaldicio N° 815, de fecha 28 de Abril de 2015, que clausura el local antes mencionado; fotocopia de Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor; el Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. ORDENASE el levantamiento de clausura de **SKECHERS CHILE LTDA.**, ubicada en Avenida Larraín N° 5862, local B-3049/3053/3057, debido a que con fecha 9 de Junio de 2015, obtuvo patente comercial definitiva, ROL N° 203.603-7

2. Inspectores municipales materializarán el alzamiento de la clausura.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE


JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

